



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2008

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:35 horas del día 22 de agosto de 2008, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 3ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del periodo mayo–julio 2008.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Intervención del Comisario.
- 8.- Firma de acuerdos.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del LEC Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia de la Lic. María del Pilar Espino, Subdirectora de Apoyo de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; asistió el Prof. Rosalío Valenzuela Alvarado, Director de Educación en el Municipio, en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la presencia del Ing. Julio César Ortega Carrillo, Representante del Sector Productivo; así mismo asistió la C.P. Gabriela I. González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, como comisario suplente; en representación de la C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum para la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que en asuntos generales abordará un asunto referente al patronato, aclarado el punto el orden del día es aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos; en el acuerdo No. 02.02.230508, la Junta Directiva autoriza la baja del equipo y mobiliario, solicitando que se anexasen los costos del equipo que se está donando; se informa al respecto que, se envió oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración solicitando la baja y las donaciones del equipo que ya no se utilizará en el Instituto, adicionalmente se envió el listado del equipo que se solicitó la baja con el costo del mismo, se encuentra en espera de la persona que enviará el Departamento de Control Patrimonial para verificar la donación y levantar el acta correspondiente.

En el acuerdo No. 02.03.230508, en donde la Junta Directiva autoriza se inicien los trámites necesarios para la apertura de la carrera de Ingeniería Ambiental, se informó que ya se cuenta con el dictamen de COEPES (Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior), siendo autorizado el día 30 de junio, falta el aval del Gobierno del Estado y realizar los trámites ante la Dirección de Tecnológicos Descentralizados.

En el acuerdo No. 02.03.230508, la Junta Directiva autoriza que el Director y el Subdirector de Planeación asistan a la Ciudad de Lima, Perú en donde participarán en el premio SAPIENTIAE 2008, con la observación de que se deberá solicitar el permiso al Sr. Gobernador del Estado, C.P. Ismael Alfredo Hernández Déras y atender lo referente al artículo 40 de la Ley de Egresos, con respecto a este punto se informó que no se asistió a la Ciudad de Lima, Perú, pero se solicitó se enviara el reconocimiento, el cual fue recibido en el mes de julio.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo mayo-julio 2008; a través de una presentación previamente grabada. En el informe se destacan las actividades más relevantes realizadas durante el periodo, destacándose que el informe se reporta por procesos de realización del producto, procesos de apoyo, procesos de dirección, procesos del sistema. En otras actividades se informó sobre los avances que se han realizado en el área de Investigación y Desarrollo Tecnológico, de la misma forma se informó que con respecto a la auditoría realizada en el mes de marzo quedaron subsanadas las No Conformidades encontradas y de esta forma se mantiene la Certificación del Instituto. En actividades extraescolares se informó sobre el curso de verano infantil que se desarrolló en el pasado mes de julio, de la misma manera se informó sobre las actividades deportivas y culturales del Instituto. El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informa de manera adicional, que en el Departamento de Recursos Humanos se encontraron algunas irregularidades, entre las cuales se omitieron reportes de los pagos de algunos trabajadores a la dependencia del ISSSTE, por lo que se realizó una auditoría con un despacho externo, y de aquí se derivaron otras anomalías como resultado de esta auditoría, debido a esto el mismo trabajador decidió renunciar y para la próxima reunión se presentará un informe más detallado. Una vez terminado el informe y los comentarios, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración el Informe el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

En la presentación de la propuesta No. 03.02.220808, del Anteproyecto de Presupuesto 2009, el anteproyecto es aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

En la intervención del Comisario, la C.P. Adriana Maldonado Calderón, informó que ya se entregó el dictamen correspondiente al año 2006 y 2007, solo se hacen algunas

observaciones que pueden ser solventadas, por lo que queda aprobado el Informe Financiero del año 2006 y 2007.

En asuntos Generales el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, comentó lo referente a al creación del patronato, en donde por su experiencia en el Tecnológico de Santiago Papasquiaro no se tiene éxito con este organismo, por lo que resulta un poco complicado para las personas que se convocan a formar parte del mismo; por lo que a sugerencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón propone para solventar la observación que se presenten evidencias de que se iba a integrar y no se logró conjuntar a los miembros para el Patronato y puede ser sugerido que se sustituya por el Consejo de Vinculación, por lo que se tiene que presentar una propuesta de modificación para el Decreto de Creación para realizar el cambio de la figura del Patronato por el Consejo de Vinculación. En otro asunto se comentó sobre los diferentes problemas que se han tenido con respecto a la construcción de la Unidad Académico Departamental por lo que se le solicitó al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz enviará un oficio el Gobernador Constitucional del Estado de Durango, en donde le informará sobre los problemas que se han tenido al respecto. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:50 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

LEC Jorge Andrade Cansino
Representante del Gobierno Estatal
Vicepresidente

Lic. María del Pilar Espino
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Ing. Julio Cesar Ortega Carrillo
Representante del Sector Productivo
Vocal

Ing. Carlos Aguilera Andrade
Representante del Municipio Lerdo
Vocal

C.P. Carlos E. Contreras Galindo
Representante de la Secretaría de Finanzas

C.P. Ma. De Lourdes Nevarez Herrera
Comisario Público